

mi ADR?

Last Modified on 09/11/2019 9:52 am MDT

Le recomendamos hacer cualquier cambio por lo menos cuatro días laborables antes de la fecha de procesamiento (si la opción de hacer el pago por domiciliación bancaria está disponible en el mercado y escoge ese método de pago, póngase en contacto con el Servicio de Atención al Cliente local para recibir la información adecuada para poder cambiar el ADR), para asegurarse de que el cambio tiene efecto.
